

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IMPOREUROPA SOCIEDAD ANONIMA AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil diecinueve a las ocho y treinta horas de la mañana, en el inmueble ubicado en la Avenida Víctor Emilio Estrada número 200 y Bálsamos, los socios de la compañía IMPOREUROPA SOCIEDAD ANONIMA, cuyo capital social pagado consta de OCHOCIENTAS participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, desglosadas de la siguiente manera: Señora Gladys Mary Eljuri Antón con una participación y el señor Paúl Ernesto Prado Cherres representante legal de IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A. con setecientas noventa y nueve participaciones; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2018; DOS: presentación del informe del Comisario de la sociedad la Sra. Liliana Marlene Argudo Cedillo; TRES: presentación y aprobación de los estados financieros 2018; actúa como SECRETARIO AD HOC de esta junta Paúl Prado Cherres. De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Econ. Juan Antonio Alvarez Eljuri en calidad de Presidente procede a dar lectura del informe económico del 2018, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones patronales, se revisa el aspecto económico y se manifiesta que IMPOREUROPA S.A. inicia sus actividades comerciales el 18 de Diciembre 2014 y que durante el periodo del 2018 la empresa prácticamente se encuentra inactiva. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria revisión del informe del comisario Señora Liliana Argudo Cedillo correspondiente al ejercicio fiscal 2018 es leído a través de secretaría, de la misma manera este es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta; se pasa a tratar el punto TRES de la convocatoria, y el Presidente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2018, y se manifiesta que por tratarse de una empresa que se encuentra en inactividad, no ha generado ingreso alguno, pero por asuntos laborales se incurrió en gastos de personal, razón por la cual se obtuvo una pérdida, se espera que en el transcurso del año 2019 se pueda generar ingresos y permitan a la empresa obtener utilidades, moción que es aceptada por los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.



Gladys Mary Eljuri Antón

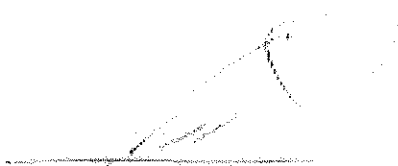
ACCIONISTA



Paul Ernesto Prado Chérrés

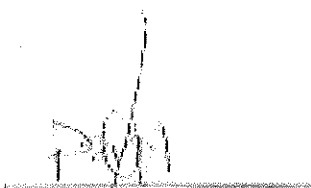
Representante Legal de IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORTMASS S.A.

ACCIONISTA



Juan Antonio Alvaroz Eljuri

PRESIDENTE



Paul Ernesto Prado Chérrés

SECRETARIO AD HOC